

**V JORNADAS DE EDUCACIÓN EMOCIONAL
“LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS ORGANIZACIONES**

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE

AUTORA: DRA ELIZABETH MARTINEZ R.

AÑO: 2009

E-MAIL: elizamar 1957@hotmail.com

RESUMEN

Durante diferentes épocas y cultura el ser humano ha sido valorado de acuerdo al modelo de hombre para esa sociedad. Por ejemplo, para los griegos el valor de una persona era porque este sabía leer, escribir, nadar y se complementaba con el juicio racional y un comportamiento virtuoso, en la actualidad en nuestra cultura occidental, se ha dado importancia a la inteligencia de las personas es así que para el siglo xx, una persona es inteligente cuando es capaz de analizar símbolos y puede trabajar con números y letras, otros adquieren nueva información y resuelven problemas. Desde entonces, la medición del coeficiente intelectual ha sido una herramienta para encasillar, etiquetar y diferenciar a los estudiantes o para aceptarlo, rechazarlo en las escuelas, universidades o trabajos. En las últimas décadas se ha valorado más las habilidades lingüística y el razonamiento matemático dejando de lado las capacidades y potencialidades, como las habilidades afectivas, emocionales, sociales y creativas. En esta oportunidad se referirá el presente trabajo, a la inteligencia emocional como herramienta para el desarrollo afectivo y la humanización del docente en formación.

Palabras claves:

Línea de Investigación: Psicoafectiva.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
VALENCIA- VENEZUELA**

La formación del profesional de la docencia involucrado en el estudio de los fenómenos educativos, y en la acción pedagógica, tiene que plantearse desde múltiples aproximaciones disciplinarias, dada la complejidad que representan los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Hoy se hace necesario disponer de un marco de referencia interpretativo, así como de estrategias de intervención específicas, que le permitan al docente orientar la reflexión crítica y creativa de su praxis pedagógica. En cuanto a la preparación del docente en el área afectiva, es muy poco lo que se ha hecho, y el compromiso de las instituciones de formación docente es la de dar respuesta a esta situación en vista que, los cambios tecnológicos y sociales no sólo son violentos, rápidos y complejos, sino conflictivos, intolerantes, agresivos, contradictorios y finalmente, deshumanizantes, lo cual significa que estos avances científicos y tecnológicos no han sido igualmente rentables en el mejoramiento de las condiciones y valores del ser humano. Actualmente, se está pagando un precio muy alto, como familia y sociedad, debido al alto índice de violencia y conductas poco respetuosas. Se paga un alto precio cuando sólo se pone énfasis en el intelecto de los(as) alumnos(as), pero olvidamos sus emociones y sentimientos.

En diversos eventos internacionales para el análisis de las problemáticas educativas del mundo, se ha manifestado con gran preocupación el problema de la formación del docente en cuanto a la conducta afectiva que manifiesta el docente ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, como uno de los elementos clave de la educación, puesto que, a pesar de los esfuerzos de capacitación docente aún se evidencian profundas debilidades, lo cual afecta la calidad de la educación que reciben los(as) niños(as) y jóvenes, principalmente cuando sólo se han limitado a prepararlos para el dominio de datos desconexos, más que a formarlos como personas, conscientes que su saber puede serle útil para mejorar su calidad de vida, tal como lo expresan Maya y Pavajeau (2003):

Lo que cuenta ahora principalmente y ha contado antes en la educación, es más cuánto sabe el alumno o los alumnos en términos de conceptos... conocimientos sobre determinadas cosas o fenómenos empíricos y... el entrenamiento de la racionalidad instrumental, el desarrollo de las capacidades de control, mediación, poder, rapidez, explotación, análisis y discusión propias del campo industrial-científico, pero lo que tiene que ver con la imaginación creativa, con

los sentimientos y las emociones, son relegados a un segundo plano, a veces, a ninguno (p. 16).

Reconocer que la formación del docente es pieza fundamental para lograr cambios en la praxis en el aula, significa aceptar que es indispensable contemplar en los planes y programas de estudio dirigidos a los alumnos de la carrera docente el desarrollo personal. Según Villalobos (2002), el profesional de la educación, tiene que ser capaz de integrar tanto los componentes internos como externos de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la transformación personal y en consecuencia, la transformación social, es decir, los cambios se producirán de dentro hacia fuera, los cambios sociales y calidad de vida se convertirán en oportunidades de libertad para la transformación social, es decir, en nuevas relaciones humanas, a través, de un nuevo enfoque del aprendizaje; para ello se requerirá un nuevo modelo de enseñanza.

En consecuencia, a lo que se aspira, es tener una sociedad más humana y con esperanza, que contribuya a desarrollar nuevas relaciones humanas, nuevas formas de trabajo, calidad de vida, entre otras, y para ello, hay que formar al docente a aprender a vivir, desarrollando la inteligencia cognitiva-afectiva para elevar los niveles estéticos y culturales de la sociedad, sumando a ello, el desarrollo de los aspectos nobles y creativos como persona. De acuerdo a lo anteriormente planteado, lo que se requiere es un docente formado bajo la concepción de una enseñanza y aprendizaje, no sólo centrada en el razonamiento, sino docentes estratégicos que tomen conciencia de los complejos procesos cognitivos y afectivo para aprender; además, con mucho sentimiento, es decir, que permita el "emocionar" como diría Maturana (1999), por lo tanto, es necesario que se promueva la felicidad, creatividad y el trabajo cooperativo garantizando la adquisición de las competencias y los valores esenciales para poder desenvolverse con éxito en la sociedad. Ser docente actualmente, es más que impartir conocimientos de una asignatura o área de conocimiento, significa, enseñar a tomar conciencia acerca de aprender a: conocer, hacer, ser, sentir y convivir; si esto se logra, tendremos como resultado personas libres, responsables de sí mismas, creativas para resolver problemas, responsables de sus decisiones, estudiosas del proceso para innovar y ser emprendedoras, además supone un cambio en los alumnos y en sus relaciones, es decir, en la vida personal y social con el desarrollo de la inteligencia cognitiva-afectiva; así se cumplirá lo que establece la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (1986), cuando en su artículo 3º determina su fin fundamental el cual es, "...el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en

una sociedad democrática, justa y libre". Dentro de este marco legal, las instituciones encargadas de la formación docente, tienen el deber de considerar en la formación de sus recursos humanos la integralidad y flexibilidad en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, para que puedan insertarse al campo laboral de acuerdo a las exigencias de la nueva educación, para cumplir con idoneidad con los distintos roles que ha de desempeñar en su acción gerencial en el aula. Al respecto, el Ministerio de Educación y Deporte (2004) de Venezuela, en el documento Liceo Bolivariano Adolescencia y Juventud para el Desarrollo Endógeno y Soberano, se propone como perfil pedagógico del nuevo docente el siguiente:

- Conocer al y la adolescente en su desarrollo bio-psico-social, sus potencialidades y su problemática en el momento actual.**
- Promover la pedagogía desde el hacer, con vocación pluralista e intercultural con unidad en la diversidad.**
- Desarrollar el aprendizaje con pertinencia sociocultural y centrada en lo humano.**
- Garantizar la continuidad afectiva, lúdica y el desarrollo de la inteligencia y su articulación pedagógica adecuada al continuo humano, con reconocimiento de las diferencias, (p. 44)**

Por consiguiente, la formación del nuevo docente implica un cambio en la manera de pensar, actuar y de relacionarse el docente. Por eso no interesa atiborrar las mentes de información, sino enseñar a pensar con rigor lógico, con creatividad y con claros referentes éticos; enseñar menos saberes codificados y propiciar más experiencias vitales, cultivando las distintas facetas de la personalidad entendida inteligentemente. La orientación es modificar la educación rutinaria por una centrada en procesos mentales, morales y afectivos desarrollando las habilidades superiores de pensamiento y las aptitudes básicas para la convivencia solidaria. En concordancia con estas ideas, la necesidad de transformación de las prácticas pedagógicas deben estar dirigidas a mejorar no sólo la calidad intelectual, sino también, la formación ética, afectiva y social del docente, que le permita identificar sus necesidades básicas, a través, de una educación interactiva en lo moral, intelectual, afectivo y social.

Lo que se busca es que el (la) alumno(a) puedan implicarse y jugar un rol activo, que puede variar en función de sus medios o intereses, ayudarlo a tomar confianza en sí mismo(a), a reforzar la identidad personal y colectiva. La enseñanza a través de estrategias que fortalecen en el (la) alumno(a) la capacidad para emprender, cooperar y vivir juntos; lo que se busca en la práctica es la producción de conocimientos

contextualizados, intervención en la comunidad a través de diferentes prácticas, diseños y evaluación de procesos productivos de diversas naturaleza. En esta perspectiva, el docente juega un papel importante e insustituible en lo que respecta a la acción y reflexión de sus alumnos, como personas constructora (productores) de sus propios conocimientos, por ello, la intervención del docente como mediador, es la de promover experiencias que incluyan procesos mentales de: comprensión, razonamiento, abstracción, resolución de problemas, aprendizaje de la experiencia y a la adaptación al entorno, así como la capacidad para reconocer, expresar y canalizar la vida emocional; todo ello, le permitirá al alumno alcanzar niveles cada vez más avanzados de desarrollo socioemocional.

La necesidad de incluir la educación emocional en el proceso educativo integral es esencial desde el momento en que estamos vinculados al otro, de quien somos responsables como de nosotros mismos, en la visión de la totalidad. Esto exige un compromiso personal que empiece por el desarrollo personal y que apunte a su vez hacia el desarrollo colectivo. La finalidad última es la de entretejer o construir unas relaciones interpersonales cada vez más humanizantes y satisfactorias, en las que el reconocimiento y la deferencia mutuas sean las notas dominantes como componentes valiosos para la construcción de una educación integral que contemple la afectividad.

La inteligencia emocional debe ser considerada en la Educación Integral porque constituye una necesidad primaria no sólo como un programa para ser desarrollado con los educandos sino como un proceso permanente de aprendizaje en los programas de formación. El arte de vivir depende, en gran medida, de vivir en la práctica de nuestro ser y sentir ya que constituyen acciones para la construcción de la felicidad y el disfrute de la vida, asimismo, la inteligencia emocional constituye la herramientas más poderosas para alcanzar un mayor grado de satisfacción vital y para aprender a convivir en armonía con los demás (Delors, 2001).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alamis, A. (2001). **El saber hacer en la profesión docente. Formación profesional en la práctica docente.** México: Trillas.
- Álvarez, G. y Otros (1995). **Proyecto educativo institucional respuesta de la escuela a una nueva época. Revista Pretextos Pedagógicos.** Fe de Bogotá. (2) Socolpe Santa
- Betancourt, A. y Pvajeau, N. (2003). **Inteligencia emcional y educación.** Actualización Pedagógica. Bogotá Colombia: Editorial Magisterio.

- Bisquerra, R. (2004). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. **Revista de Investigación Educativa**. México: RIE, 21, 7-43.
- Delors, J. (2001). **Educación: un tesoro a descubrir**. Sao Paulo, Brasil: Cortez.
- Goleman, D. (1996). **La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual**. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, Argentina.
- Izarra, D. y otros (2003). **El perfil del educador**. *Revista Ciencias de la Educación*. Universidad de Carabobo. Año 3(21).
- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (1986). **Gaceta oficial 3712**. (Extraordinaria). Marzo.
- Maturana, H. (1999). **De máquinas y seres vivos. Autopoiesis la Organización de lo vivo**. 4ª Edic. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Maya, A. y Pavajeau, N. (2003). **Inteligencia emocional y educación. Una necesidad humana curricular y práctica**. Colombia. Editorial Retina Ltda.
- Ministerio de Educación y Deporte (2004). **La educación bolivariana de Venezuela**. Unidad Móvil Integral de Educación Bolivariana (UMIEB)
- Ministerio para el Desarrollo (MPD, 2001). **Línea general del plan de Desarrollo económico y social de la nación 2001-2007. Programa de formación de luchadores sociales**. Octubre 2002. Material para facilitadores.
- Ramos C., María G. (1998). **Perfil del docente**. Ponencia. Departamento de Ciencias Pedagógicas. FACE-UC. Valencia Mimeografiado.
- Villalobos, E. (2002). **Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje**. México: Editorial Trillas.